

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “ASESORIA INTEGRAL PETCOSART S. A.”

En la ciudad de Quito , a los 11 días del mes de abril de 2016, se reúnen los accionistas de la compañía ASESORIA INTEGRAL PETCOSART S. A. en las instalaciones de la misma, ubicada en la calle Vicente López Oe5-395 y Machala, en la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, república del Ecuador.

Los accionistas comparecen por sus propios y personales derechos o representados conforme se detalla del listado de asistentes y conforme consta en el (los) instrumento(s) de representación que se adjuntan al expediente de esta Junta.

Actúa como Presidente de esta Junta, la Presidenta del Directorio de la Compañía Señora Carmen Rosa Torres Gómez y como Secretaria, la Gerente General de la Compañía la señora Susana Verónica Artieda Torres.

La Secretaría procede a elaborar la lista de asistentes y a constatar el quórum respectivo. Se encuentra presente el 100% del capital social de la Compañía.

Constatado el quórum, la presidencia de la Junta declara instalada la misma a las 13:30 horas.

La presidencia de la Junta pide que por Secretaría se proceda a dar lectura del texto de la convocatoria, la cual se realizó mediante comunicación escrita remitida a los señores accionistas conforme lo disponen los Estatutos de la Compañía y que contiene entre otros, el orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2015.

La Presidenta de la Junta, señora Carmen Rosa Torres Gómez manifiesta que se procederá a tratar cada uno de los puntos del orden del día y pide a Secretaría que de lectura al número uno.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Gerente General y lee el informe que incorpora en un solo cuerpo el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

Secretaría da la palabra a los señores accionistas y en caso de existir preguntas o petición de aclaración o ampliación.

Luego de escuchar atentamente, la Junta aprueba dichos informes con la votación favorable del 100% del capital de la Compañía.

La presidenta de la Junta, señora Carmen Rosa Torres Gómez pide a Secretaría que de lectura al punto dos del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.

La asamblea por unanimidad aprueba el Informe de Comisaria expuesto por la Ing. Marlene Gallegos.

La Presidenta de la Junta, Señora Carmen Rosa Torres Gómez pide a Secretaría que da lectura al punto tres del orden del día.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra la señora Gerente General de la Compañía, quien procede a dar lectura a los estados financieros de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2015. Secretaría da la palabra a los señores accionistas en caso de existir preguntas o petición de declaración o ampliación.

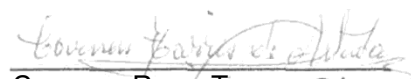
Luego de escuchar atentamente las explicaciones de la Gerente General, la Junta aprueba dichos estados financieros con la votación favorable del 100% del capital de la Compañía.


A las 19:30 horas y agotado el orden del día, la Presidenta de la Junta declara clausurada la sesión.

Por Secretaría se informa que el Acta de la Junta General será extendida y firmada dentro de los quince días posteriores a la reunión de la Junta.

Los informes y demás documentos conocidos por los señores accionistas en esta Junta General se incorporan al respectivo expediente.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta y la señora Gerente que certifican, en el lugar y fecha indicada.

  
Carmen Rosa Torres Gómez  
Presidenta - Accionista



Susana Verónica Artieda Torres  
Gerente - Accionista